



NOTA INFORMATIVA

CONVOCATORIA PERSONAL LABORAL ACCESO LIBRE CONCURSO-OPOSICIÓN (RESOLUCIÓN DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2018)

Las bases por las que se rige esta convocatoria especifican los procedimientos a seguir en caso de que se produzca empate en el resultado obtenido al sumar las puntuaciones de las fases de oposición y de concurso de los aspirantes a las plazas de este proceso selectivo.

Así, tras aplicarse los primeros criterios establecidos y mantenerse el empate, la base 6.4 de la convocatoria determina lo siguiente:

“Si persistiera el empate, se atenderá al procedimiento siguiente: ordenación de menor a mayor del número inverso de los D.N.I. de cada uno de los participantes afectados por el empate; sorteo aleatorio de un número de 8 cifras que será el determinante para el inicio de los desempates”

Realizado el sorteo indicado el día 11 de marzo de 2021, el número resultante ha sido el **36157378**.

Dicha cifra será la empleada para realizar todos los desempates finales producidos para optar a todas las plazas convocadas en este proceso selectivo.

Sevilla, 11 de marzo de 2021.

LA JEFA DE LA SECCIÓN DE SELECCIÓN DEL PERSONAL
DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS,

Fdo.: María Ángeles Domínguez Acevedo.

Código Seguro De Verificación	LznGRocZy3EWJ22ULNctgA==	Fecha	11/03/2021
Firmado Por	MARIA DE LOS ANGELES DOMINGUEZ ACEVEDO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/LznGRocZy3EWJ22ULNctgA==	Página	1/1

